

Campeonato de Asturias de Clubes y Escuderías 2016

Art. 1.- DEFINICIÓN

Art. 2.- PRUEBAS PUNTUABLES

Art. 3.- REGLAMENTACION APLICABLE

Art. 4.- PUNTUACION Y CLASIFICACIÓN

Art. 5.- ASPIRANTES

Art. 6.- PREMIOS FINALES

Artículo 1 . Definición

La federación de Automovilismo del Principado de Asturias establece para el año 2017, los siguientes Campeonatos:

- Campeonato de Asturias de Clubes y Escuderías en Rallyes
- Campeonato de Asturias de Clubes y Escuderías en Montaña
- Campeonato de Asturias de Clubes y Escuderías en Rallysprint
- Campeonato de Asturias de Clubes y Escuderías en Slalom
- ~~Campeonato de Asturias de Clubes y Escuderías en Históricos de Velocidad~~
- ~~Campeonato de Asturias de Clubes y Escuderías en Regularidad~~
- ~~Campeonato de Asturias de Clubes y Escuderías en Karting~~

Artículo 2. Pruebas Puntuables

Las Pruebas puntuables serán las mismas que las del Campeonato y/o Copa correspondiente a la modalidad

Artículo 3.- Reglamentación aplicable

Estos Campeonatos se regirán por las normas y reglamentos de los Campeonatos y Copas de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias de Rallyes, Montaña, Rallysprint, Slalom, ~~Históricos de Velocidad, Regularidad y Karting.~~

Artículo 4.- Puntuación y Clasificación

La distribución de puntos se hará de la siguiente forma:

- Entre los diez primeros clasificados de cada prueba, se escogerán los tres mejores resultados de cada Club o Escudería.
- Si algún Club o Escudería obtiene mas resultados ente los diez primeros clasificados de la prueba, estos no serán tenidos en cuenta, pero si bloquearan la puntuación.
- Todo Club no perteneciente al Principado de Asturias no bloqueara puntuación.
- Todo Competidor individual no bloqueara puntuación.

CLASIFICACION GENERAL

1º	10 Ptos
2º	9 Ptos
3º	8 Ptos
4º	7 Ptos
5º	6 Ptos
6º	5 Ptos
7º	4 Ptos
8º	3 Ptos
9º	2 Ptos
10º	1 Pto

4.1.- En aquellas pruebas que haya mas de una categoría o especialidad y las clasificaciones finales se realicen en función del tiempo realizado en la prueba (caso de Montaña) la clasificación para la obtención de los puntos en el Campeonato de Clubes y Escuderías se hará por la Clasificación Scratch final de la prueba, independientemente al grupo, clase, agrupación, categoría, especialidad o Campeonato a la que pertenezca cada vehículo.

4.2.- Para las pruebas o especialidades en que la clasificación final viene expresada y ordenada por el numero total de puntos de penalización en la misma y no por el tiempo realizado, ~~tales como Regularidad~~, la clasificación final que dará los puntos para el Campeonato de Clubes y Escuderías será la que se realice unificando a todos los vehículos que aparezcan en la Clasificación Final Oficial de la prueba en una única clasificación ordenada por el numero total y final de puntos de penalización de cada vehículo, independientemente al grupo, clase, agrupación, especialidad o Campeonato a la que pertenezca cada vehículo.

Asimismo, los participantes de una especialidad o Campeonato que no cumplan el Art. 5 de este reglamento (~~caso de regularidad 50~~) no bloquearan puntos ni posición en la clasificación final para el calculo del Campeonato por Clubes o Escuderías.

Artículo 5.- Aspirantes

5.1.- Ningún Club o Escudería podrá optar a los Campeonatos del Principado de Asturias de Clubes y Escuderías 2017, si no esta en posesión de la correspondiente licencia de COMPETIDOR Colectivo Escudería (EC), expedida por la FAPA para el año 2017.

5.2.- Todo Club o Escudería, deberá estar al corriente en todos los pagos referentes a la FAPA, para poder optar a los Campeonatos del Principado de Asturias de Clubes y Escuderías 2017.

Artículo 6.- Premios finales

Los Clubes o Escuderías Campeonas Recibirán un TROFEO Acreditativo, que será entregado por la FAPA en la entrega anual de premios.